

Núm. 228

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 23 de septiembre de 2023

Sec. II.B. Pág. 128980

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19885

Resolución de 11 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Medina de Pomar (Burgos), Organismo Autónomo Escuela de Música Carmelo Alonso Bernaola, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 134, de 18 de julio de 2023, que modifica el número 245, de 28 de diciembre de 2022; y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 136, de 17 de julio, que modifica el número 248, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de estabilización del empleo público temporal:

Una plaza de Director Escuela-Profesor de Música especialidad piano, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad piano (Secretario Escuela), personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad viento-metal-Director de Banda Municipal, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad flauta y piano, personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad piano, personal laboral fijo discontinuo mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad percusión, personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad acordeón, personal laboral fijo discontinuo jornada parcial, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad clarinete, personal laboral fijo discontinuo jornada parcial, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plazas de Profesor de Música especialidad saxofón, personal laboral fijo discontinuo jornada parcial, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor de Música especialidad percusión, personal laboral fijo discontinuo jornada parcial, mediante el sistema de concurso en turno libre

Una plaza de Profesor de Música especialidad violín, personal laboral fijo discontinuo jornada parcial, mediante el sistema de concurso en turno libre

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» en los casos que así se disponga y el resto de anuncios en la sede electrónica de este organismo https://emmcarmeloalonsobernaola.sedelectronica.es y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Medina de Pomar, 11 de septiembre de 2023.-El Alcalde, Isaac Angulo Gutiérrez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X